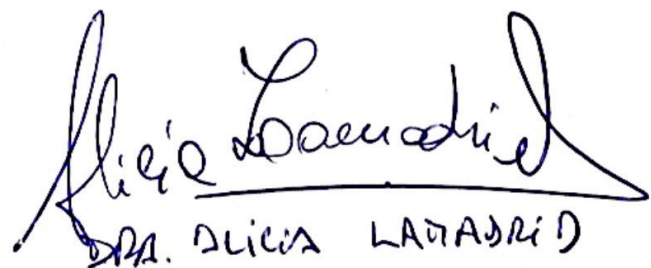
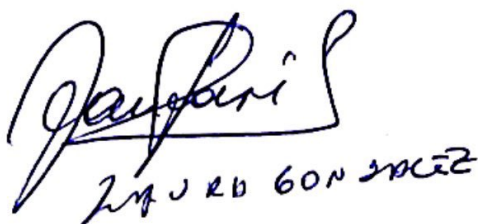


**Acta N°3 Prueba de oposición:** En la ciudad de Montevideo, el día 30 de setiembre de 2021, reunidos en la sede de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), sito en Av. Uruguay 988 y siendo la hora 15.00, se reúne el Tribunal de Concurso designado por Resolución número N° 093/2021 Acta N° 026/021, de fecha 27 de mayo de 2021, integrado por el Ing. Leslie Green, la Dra. Alicia Lamadrid y la Sra. Laura González, para intervenir en el proceso del Concurso del llamado número 002/2021 para 1 (uno) plaza para el puesto de Técnico en Informática, Técnico I, serie Técnico, Escalafón "B", Grado12 en la modalidad de contrato de Provisorio. Contando en la oportunidad, con la participación del Sr. Ariel Burguez como veedor de Cofe. Este llamado se realiza al amparo del art. 1, literal a) y b) de la Ley 16.127 de 7 de agosto de 1990 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17930 de 19 de diciembre de 2005 literal b).

1. Se procede a dar ingreso al salón a los postulantes habilitados para la prueba de oposición, para lo cual se solicita se identifiquen y presenten documento de identidad. De este primer control, surge que de los 6 (seis) postulantes que se encontraban habilitados para rendir la prueba, se presentan a rendir la prueba 2 (dos) -----
2. Se procede a la elección de seudónimos por parte de los postulantes-----
3. Se entrega a cada uno de los 2 (dos) postulantes presentes, una hoja conteniendo doce preguntas, las que deben identificar únicamente con su seudónimo-----
4. Siendo las 16:09 horas, se plantea a los participantes que realicen las consultas sobre dudas que les surjan sobre los temas propuestos, cumplido, se procede a fijar un plazo de dos horas para que realicen la prueba-----

  
Ariel Burguez

  
DRA. ALICIA LAMADRID

  
SRA. LAURA GONZÁLEZ

